Guayaquil, Marzo 14 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE MERCOMETRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de **MERCOMETRO S.A.** por el año 2001, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art. 279 Num.4to de la Ley de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de sus Estados de Situación Financiera y Resultados, registros contables y demás documentos de **MERCOMETRO S.A.** con la siguiente opinión.

Que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que los estados financieros y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de **MERCOMETRO S.A.,** al 31 de diciembre 2001.

Atentamente,

C.P.A. CARLOS CANTOS BOBADILLA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL
7 MAR. 2003